



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Chinchiná, 18 de octubre de 2018

PARA: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

DE: OSCAR SALAZAR GARCIA
ADMINISTRADOR SECCIONAL CHINCHINÁ

ASUNTO: SOLICITUD DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Por medio del presente, me permito informar acerca de una grave situación presentada en la Carrera 8 Calle 13 esquina y Calle 14 No. 8 A-19 (Interior), zona centro del municipio de Chinchiná.

Atendiendo solicitud de los comerciantes de la Carrera 8 Calle 13 y los usuarios residentes en la Calle 14 No. 8 A-19, en el sentido de realizar visita de inspección a la recámara y red de alcantarillado de esos lugares, asistí en compañía de personal de mantenimiento a ese sitio, constatando que hay 1 recámara por la que baja una gran cantidad de aguas lluvias desde el Parque de Bolívar de Chinchiná y que se encuentra desfondada, al igual que el piso contiguo, con un hueco profundo por debajo de ella. Las aguas no continúan su flujo por el interior del tubo, sino que se infiltra por los huecos que hay debajo de la recámara.

Al interior de la Calle 14 No. 8 A-19 (patio de ropas con piso en tierra), amaneció un cráter de 1.50 mts de ancho x 2.50 mts de profundidad. En el fondo se observa el tubo de 18" en cemento desplazado, sin charco; el agua corre por un lado del tubo. Se hicieron pruebas con mineral industrial por la recámara, saliendo el agua con color en el hueco del interior de la Calle 14 No. 8 A-19.

Esta red de alcantarillado presta el servicio para 500 usuarios, afectando una población aproximada de 3.000 personas aproximadamente, más las aguas lluvias que recoge del centro del municipio. Se requiere intervención urgente e imprescindible por parte de la empresa, para dar solución definitiva a esta grave y peligrosa situación, ya que el tubo pasa por debajo de varias propiedades ubicadas en ese sector.



Por lo anterior solicito de usted con todo respeto, declarar la emergencia para dar pronta solución a esta situación

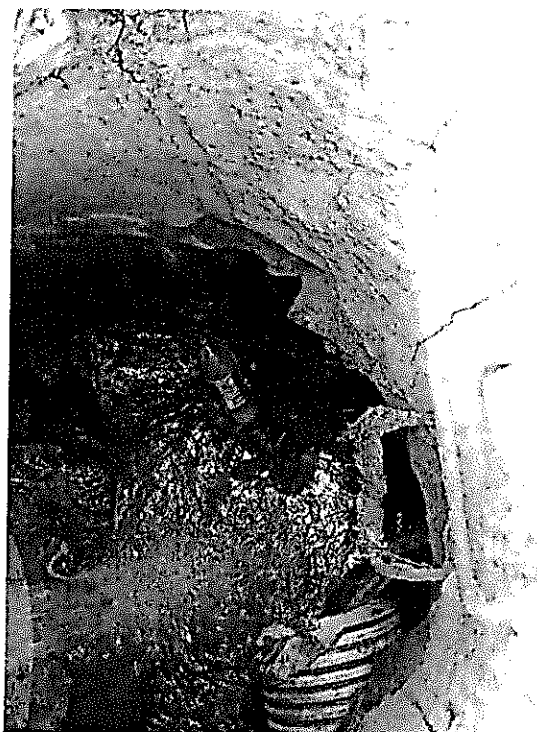
Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "OSCAR SALAZAR GARCIA". The signature is written in a cursive style with a long horizontal stroke at the bottom.

OSCAR SALAZAR GARCIA
Administrador Seccional Chinchiná

AGREGAR REGISTRO FOTOGRÁFICO:

- **RECAMARA CARRERA 8 CALLE 13 ESQUINA:**



CRÁTER (HUECO) CALLE 14 No. 8 A-19:





F-AC-46
Versión 1
Mayo 2012

EMPOCALDAS S.A. L.S.P.
SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS

Seccional: CHINCHINA

Fecha del informe: OCTUBRE 18 DE 2018

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADA:

LUGAR: Carrera 8 Calle 13 esquina y Calle 14 No. 8 A-19 (Interior), zona centro del municipio de Chinchiná.

Atendiendo solicitud de los comerciantes de la Carrera 8 Calle 13 y los usuarios residentes en la Calle 14 No. 8 A-19, en el sentido de realizar visita de inspección a la recámara y red de alcantarillado de esos lugares, asistí en compañía de personal de mantenimiento a ese sitio, constatando que hay 1 recámara por la que baja una gran cantidad de aguas lluvias desde el Parque de Bolívar de Chinchiná y que se encuentra desfondada, al igual que el piso contiguo, con un hueco profundo por debajo de ella. Las aguas no continúan su flujo por el interior del tubo, sino que se infiltra por los huecos que hay debajo de la recámara.


Al interior de la Calle 14 No. 8 A-19 (patio de ropas con piso en tierra), amaneció un cráter de 1.50 mts de ancho x 2.50 mts de profundidad. En el fondo se observa el tubo de 18" en cemento desplazado, sin charco; el agua corre por un lado del tubo. Se hicieron pruebas con mineral industrial por la recámara, saliendo el agua con color en el hueco del interior de la Calle 14 No. 8 A-19.

Esta red de alcantarillado presta el servicio para 500 usuarios, afectando una población aproximada de 3.000 personas aproximadamente, más las aguas lluvias que recoge del centro del municipio. Se requiere intervención urgente e imprescindible por parte de la empresa, para dar solución definitiva a esta grave y peligrosa situación, ya que el tubo pasa por debajo de varias propiedades ubicadas en ese sector.

2. APOYO REQUERIDO:

DESCRIPCIÓN	POSIBLE PROVEEDOR (del producto o servicio requerido)	PLAZO PARA EL PAGO (según lo pactado con el proveedor)

Notas: Agregue las filas que requiera según la información a reportar.
En el numeral 2, cuando no haya proveedor disponible registre "POR DEFINIR"

	F-AC-46 Versión 1 Mayo 2012	EMPOCALDAS S.A E.S.P SERVICIO DE ACUEDUCTO
		INFORME DE EMERGENCIAS


- 3. VALOR ESTIMADO PARA SOLUCIONAR LA EMERGENCIA: \$ 13.357.960.00
 - 4. OBSERVACIONES: (Cuando se considere necesario se puede aportar información adicional)
-
-
-

5. AGREGAR REGISTRO FOTOGRÁFICO:

- RECAMARA CARRERA 8 CALLE 13 ESQUINA:




Notas: Agregue las filas que requiera según la información a reportar.
En el numeral 2, cuando no haya proveedor disponible registre "POR DEFINIR"

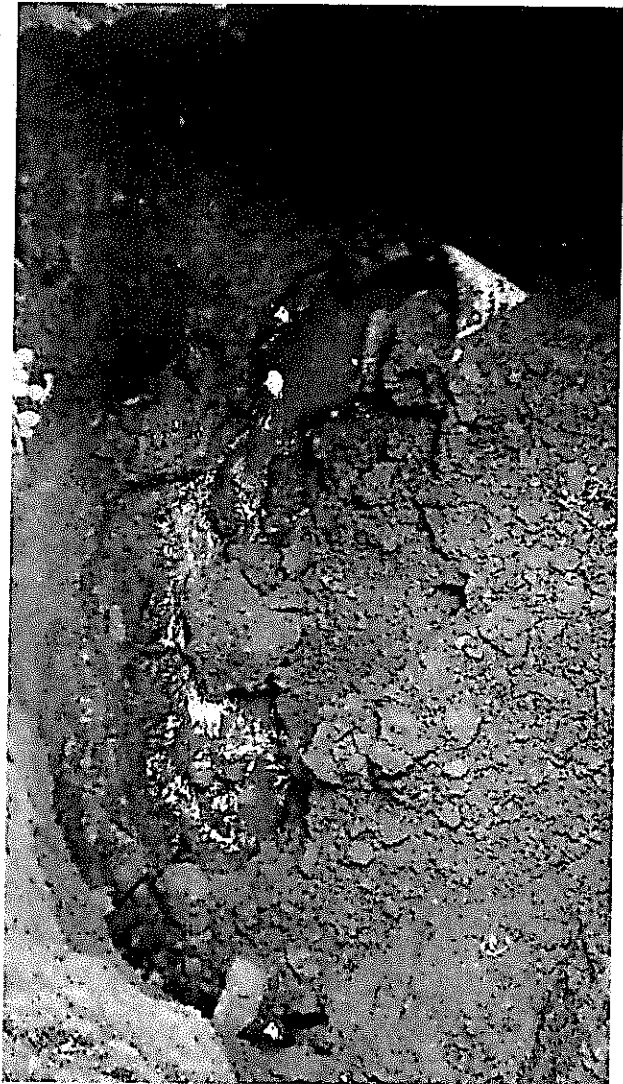
	F-AC-46 Versión 1 Mayo 2012	EMPOCALDAS S.A E.S.P SERVICIO DE ACUEDUCTO
		INFORME DE EMERGENCIAS




Notas: Agregue las filas que requiera según la información a reportar.
En el numeral 2, cuando no haya proveedor disponible registre "POR DEFINIR"

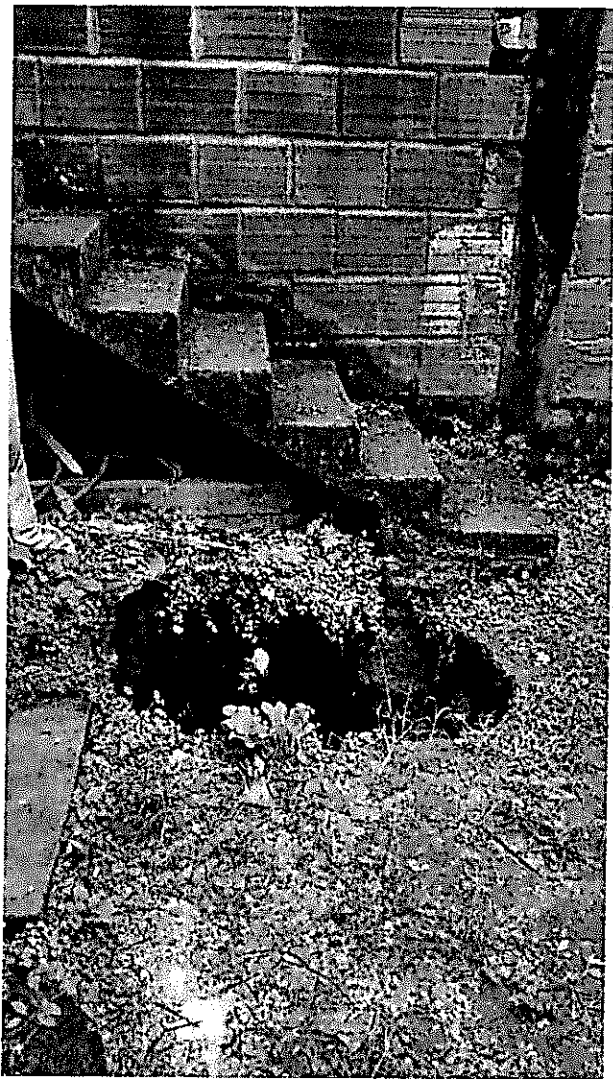
 F-AC-46 Versión 1 Mayo 2012	EMPOCALDAS S.A E.S.P SERVICIO DE ACUEDUCTO
	INFORME DE EMERGENCIAS

CRÁTER (HUECO) CALLE 14 No. 8 A-19:



Notas: Agregue las filas que requiera según la información a reportar.
En el numeral 2, cuando no haya proveedor disponible registre "POR DEFINIR"

	F-AC-46 Versión 1 Mayo 2012	EMPOCALDAS S.A E.S.P SERVICIO DE ACUEDUCTO
		INFORME DE EMERGENCIAS



OSCAR SALAZAR GARCIA

Nombre del Administrador

Firma

Notas: Agregue las filas que requiera según la información a reportar.
En el numeral 2, cuando no haya proveedor disponible registre "POR DEFINIR"

MEMORANDO

OM-2018-II-00008662

Manizales, 18 de octubre de 2018

PARA: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: SOLICITUD DECLARACION EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

Se han recibido informa y oficio del administrador de la seccional de Chinchiná informando acerca de una grave situación presentada en la Carrera 8 Calle 13 esquina y Calle 14 No. 8 A-19 (Interior), zona centro del municipio de Chinchiná.

Atendiendo solicitud de los comerciantes de la Carrera 8 Calle 13 y los usuarios residentes en la Calle 14 No. 8 A-19, en el sentido de realizar visita de inspección a la recámara y red de alcantarillado de esos lugares, asistí en compañía de personal de mantenimiento a ese sitio, constatando que hay 1 recámara por la que baja una gran cantidad de aguas lluvias desde el Parque de Bolívar de Chinchiná y que se encuentra desfondada, al igual que el piso contiguo, con un hueco profundo por debajo de ella. Las aguas no continúan su flujo por el interior del tubo, sino que se infiltra por los huecos que hay debajo de la recámara.

Al interior de la Calle 14 No. 8 A-19 (patio de ropas con piso en tierra), amaneció un cráter de 1.50 mts de ancho x 2.50 mts de profundidad. En el fondo se observa el tubo de 18" en cemento desplazado, sin charco; el agua corre por un lado del tubo. Se hicieron pruebas con mineral industrial por la recámara, saliendo el agua con color en el hueco del interior de la Calle 14 No. 8 A-19.

Esta red de alcantarillado presta el servicio para 500 usuarios, afectando una población aproximada de 3.000 personas aproximadamente, más las aguas lluvias que recoge del centro del municipio. Se requiere intervención

urgente e imprescindible por parte de la empresa, para dar solución definitiva a esta grave y peligrosa situación, ya que el tubo pasa por debajo de varias propiedades ubicadas en ese sector.

Es por lo anterior que solicito se declare la situación de emergencia en el municipio de Chinchiná.

Atentamente,
Reservado Para Firma Mecánica
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantenimiento



Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños

EMPOCALDAS A.S. E.SP.					
Reparación por emergencia cámara de alcantarillado en la carrera 8 con calle 13 esquina y calle 14 # 8A-19 interior en el municipio de Chinchiná Caldas					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	Gl	2,00	150.000	300.000
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	m ^l	32,00	12.600	403.200
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	4,00	143.842	575.368
5	Regulador de tránsito con paletas pare siga	Jornal	24,00	65.800	1.579.200
6	Alzaprimada de escalas en concreto	Gl	1,00	350.000	350.000
7	DEMOLICIONES				-
8	Corte con disco abrasivo	ml	32,00	7.065	226.080
9	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m ³	4,00	77.141	308.564
10	EXCAVACION				-
11	En material común de 0 a 2m	m ³	18,00	24.368	438.624
12	En material común de 2,1 a 4m	m ³	10,00	28.410	284.100
13	Entibado horizontal Tipo II	ml	64,00	35.000	2.240.000
14	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m ³	14,00	30.324	424.536
15	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				-
16	Cámara de caída D=1,2, HS3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	5,00	590.196	2.950.980
17	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0,60cm tráfico pesado	Un	1,00	920.000	920.000
18	Bases y Cañuelas	Un	1,00	500.414	500.414
19	Empalme a cámara	und	2,00	83.623	167.246
20	LLENOS				-
21	Lleno compactado con material de préstamo	m ³	38,00	20.492	778.696
22	Sub base para pavimento	m ³	4,00	134.118	536.472
23	CONCRETOS				-
24	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m ³	4,00	761.360	3.045.440
25	ACERO				-
26	Acero de refuerzo para instalación de tapa	Kilo	60,00	5.484	329.040
Costo Total					16.357.960
Costo directo					12.491.760
Administración					20% 2.498.352
Imprevistos					5% 624.588
Utilidad					5% 624.588
IVA sobre utilidad					19% 118.672
Costo Total					16.357.960

Sergio Humberto Lopez Proaños
Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento